



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 09 DIC 2025

RES. CD-ECO N° 645-25

Expte. N° 6291/17

VISTO:

La nota presentada por la Cra. Miriam Isabel MATULOVICH, mediante la cual interpone su renuncia definitiva a su cargo docente; y,

CONSIDERANDO:

Que la Cra MATULOVICH ocupaba el cargo Regular de Profesor Asociado Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Matemática II" con extensión de funciones a "Matemática III", de Sede Salta, desde el día 5 de diciembre de 2018. (Res CS N° 425/18 y DECECO N° 1219/18).

Que motiva la presente renuncia el haberle sido otorgado el beneficio jubilatorio.

Que a fs. 286 obra despacho N° 555/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 18/25 de fecha 2/12/25.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior disponga la baja por renuncia definitiva de la Cra. Miriam Isabel MATULOVICH, D.N.I. N° 14.865.747, al cargo Regular de Profesor Asociado Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Matemática II", con extensión de funciones a "Matemática III", de Sede Salta, y proceder a su baja en los registros institucionales, por los motivos expuestos en el exordio, a **partir del día 01 de noviembre de 2025.**

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Cra. Miriam Isabel MATULOVICH, el empeño y la dedicación puestos al servicio de las actividades Docentes, durante tantos años de labor en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la interesada, al Director de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/MSS

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.